CONDICIONES DE GARANTÍA

ESP

CONDICIONES DE GARANTÍA OFRECIDAS POR LOMBARDO S.R.L. PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUE UTILIZAN LA FUENTE LUMINOSA LED.

El alto estándar de calidad de los productos Lombardo permite a la empresa ofrecer una garantía total en caso de uso adecuado **de cinco (5) años y/o 50.000h de funcionamiento.**

1) PRODUCTOS
Esta garantía se aplica a los productos **LOMBARDO que utilizan una fuente de luz LED**, limitada a la fuente LED.

Esta garantía cubre las luminarias utilizadas en ambientes con temperaturas no superiores a 25° C Ta.

2) CONDICIONES DE LA GARANTÍA
This guarantee is valid only on condition that:
La presente garantía sólo será efectiva a condición de que
1) el usuario utilice el producto Lombardo de acuerdo con las especificaciones del propio producto;
2) el producto haya sido correctamente instalado por personal técnico cualificado en posesión de los requisitos de las respectivas normativas aplicables;
3) el equipo no haya sido modificado por el usuario y/o no se hayan efectuado operaciones de mantenimiento/reparación sin la autorización escrita del departamento técnico de Lombardo.

Otras condiciones
- Los productos defectuosos deberán enviarse a Lombardo en un plazo de 15 días a partir del descubrimiento de la avería, bajo pena de pérdida de la presente garantía, y los gastos de envío correrán a cargo del cliente. Los gastos de desmontaje y montaje correrán a cargo del cliente. Los gastos de acceso al lugar de instalación (por ejemplo, andamios, ascensores, apertura de espacios por la noche, intervención de terceros) correrán a cargo del cliente.

3) DURACIÓN DE LA GARANTÍA y LIMITACIONES
- La garantía concedida por Lombardo S.r.l. al CLIENTE para los **productos Lombardo que utilizan una fuente luminosa LED**, es por un período de cinco (5) años y/o 50.000h de funcionamiento.
- Para que la garantía del producto coincida con la del fabricante, la garantía se amplía en 3 meses adicionales a partir de la fecha de fabricación marcada en el producto, hasta un máximo de 63 meses desde la fecha de fabricación. Esta fecha es fácilmente identificable en la etiqueta del producto.

4) EXCLUSIONES
La garantía no cubre
- los daños causados por el transporte;
- los daños causados por el uso del equipo en condiciones ambientales inadecuadas;
- daños causados por negligencia o falta de mantenimiento o intentos de reparación llevados a cabo por personal no cualificado y/o no autorizado y, en cualquier caso, con el uso de accesorios o piezas de repuesto no originales;
- aparatos instalados en sistemas que presenten un desequilibrio (tensión/corriente) del factor de potencia factor de potencia inferior a 0,8;
- aparatos instalados en sistemas sin sistemas de protección contra sobretensiones de cualquier tipo (por ejemplo, rayos).

5) EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA
- La garantía convencional aquí prevista sólo podrá ejecutarse si se presenta una reclamación por escrito a Lombardo S.r.l., que deberá enviarse, por carta o correo electrónico, en un plazo de **quince (15)** días a partir de la aparición de la avería en el equipo, bajo pena de caducidad.
- El **CLIENTE**, para poder hacer uso de la garantía convencional aquí emitida, deberá acreditar el cumplimiento de las condiciones anteriormente mencionadas.

La defectuosidad del aparato será evaluada por Lombardo S.r.l., que determinará, a su sola discreción, si entra dentro de las condiciones de garantía establecidas en el presente documento.

- El usuario que se acoja a la garantía tendrá derecho a la sustitución o reparación del aparato.
- Como consecuencia de los avances tecnológicos, así como de los cambios que se producen en el uso del flujo luminoso de los productos, los módulos LED enviados en sustitución pueden diferir en cuanto a las características de iluminación de los productos originales.
- Lombardo S.r.l. se reserva el derecho de sustituir el producto defectuoso por otro de diseño similar con prestaciones iguales o superiores, o de reembolsar al cliente el importe de la compra.
- Quedan excluidos los gastos de mano de obra para la sustitución de los aparatos y, en cualquier caso, cualquier daño, incluso indirectamente, relacionado con la defectuosidad del aparato.
- Ningún agente, distribuidor o concesionario está autorizado en modo alguno a cambiar, modificar o ampliar los términos de la garantía en nombre de Lombardo S.r.l. bajo ninguna condición.
- A petición de Lombardo S.r.l., los productos no conformes o defectuosos pasarán a ser propiedad de Lombardo S.r.l. desde el momento de su sustitución.

6) LEY APLICABLE - LUGAR DE JURISDICCIÓN
El cumplimiento, la interpretación y todas las cuestiones relativas a la validez y los efectos de la presente garantía contractual se determinarán y regularán en cualquier caso por la legislación italiana.
Todos los litigios derivados de la presente garantía o relacionados con ella se someterán a la jurisdicción exclusiva del Tribunal de Bérgamo.

De conformidad y a los efectos de los artículos 1341 y 1342 del Código Civil italiano, las cláusulas establecidas en los artículos: 2 (condiciones de garantía), 3 (duración de la garantía y limitaciones),
4 (exclusiones). 5 (ejecución de la garantía) y 6 (ley aplicable - fuero competente)